

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

74**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Usera

Resolución de 11 de junio de 2018, de la coordinadora del Distrito de Usera, por la que se hace pública la formalización del Acuerdo marco número 113/2017/00792, denominado “Acuerdo marco de las obras de acondicionamiento, mejora y reforma de vías públicas y espacios urbanos del Distrito Usera”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección Contratación. Distrito de Usera.
 - c) Número de expediente: 113/2017/00792.
 - d) Dirección de Internet del “perfil de contratante”: www.madrid.es
2. Objeto del Acuerdo marco:
 - a) Tipo: obras.
 - b) Descripción del objeto: Acuerdo marco de las obras de acondicionamiento, mejora y reforma de vías públicas y espacios urbanos del Distrito Usera.
 - c) 45.11.2400-9 “Trabajos de excavación” y 45.23.3252-0 “Trabajos de pavimentación de calles”.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 11 de diciembre de 2017.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Valor estimado del contrato: 460.000,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total (IVA incluido): 278.300,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 22 de abril de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 17 de mayo de 2018
 - c) Contratista: “Acsa, Obras e Infraestructuras, Sociedad Anónima Unipersonal”.
 - d) Importe de adjudicación: 230.000,00 euros, IVA excluido.

7. Ventajas de la oferta adjudicataria: La empresa “Acsa, Obras e Infraestructuras, Sociedad Anónima Unipersonal”, por ser el empresario que ha presentado la proposición más ventajosa según la ponderación de los criterios de adjudicación establecida según la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administraciones Particulares.

Madrid, a 11 de junio de 2018.—La coordinadora del Distrito, María Carmen Gómez López.

(02/20.748/18)

